



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud  
Subsecretaría de Salud Pública

1.220.10- 414227

Santiago de Cali, 1 de junio de 2018

Señor  
Eulices Mosquera Murillo  
Presente

ASUNTO: Respuesta solicitud No. 1186865

Dando respuesta a su solicitud, le informamos que la Secretaria Departamental de Salud del Valle no dispone de información del certificado de defunción de la señora Miriam Gonzalez (qepd) fallecida el 18 de noviembre de 1997, dado que la información via web esta disponible partir del año 2008, mediante el Registro Único de Afiliados, módulo de Nacimientos y Defunciones RUAF-ND implementado por el DANE y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Por lo anterior la Secretaria Departamental de Salud remite el oficio al Hospital Luis Ablanque de la Plata del Distrito de Buenaventura, para que realice respuesta a su solicitud.

Anexo copia del oficio remitido a dicha entidad.

Atentamente,

LUISA FERNANDA REINA GONZALEZ  
Secretaria de Salud Departamental del Valle (E)

Redactor: María Constanza Victoria. Coordinadora VSP *mc*

CC. Dr. Andres Fernando Saavedra Romero, Jefe Oficina Asesora Juridica , Secretaria General

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 · Piso: 10 · Teléfono: 6200000 Ext. 1662

Correo: [vigilanciavalles@gmail.com](mailto:vigilanciavalles@gmail.com) · [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co)

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

